



RESOLUCIÓN No. - 1 4 8 7

12 FEB. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional, a MARIANA HERNÁNDEZ GUERRA, identificada con cédula de ciudadanía No. , en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR II (ID. 16946) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) - Sección de Policía Judicial – Medellín.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 12 FEB. 2024

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas	Shelly	8/02/2024
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		8/02/2024
Revisó requisitos y aprobó:	Leyla Eloisa Rivera Pérez		8/02/2024
Revisó requisitos y aprobó:	William Villarreal Collazos		8/02/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

91